



Oficio: DACE/600/2024
Área: Departamento de Atención a la Convivencia Escolar.
Asunto: Turno 320589724000295 se adjunta la respuesta
Lugar: Guadalupe, Zac.
Fecha: 11 de noviembre de 2024

Lic. Juan Alberto Lujan Puentes
Jefe de la Unidad de Transparencia.
Presente.

Por medio del presente me es grato poder externarle un cordial saludo, de la misma manera aprovecho para poder brindarle respuesta oportuna a la solicitud que nos marcan con número de folio 320589724000295, en la cual se nos solicita "Números de casos de violencia familiar que se hayan denunciado y/o notificado desde las escuelas primarias públicas en el estado de Zacatecas, del año 2015 hasta julio del 2024 o hasta el registro más reciente (si es que este último dato se tiene). Desagregado por municipios, género y edades de la víctima (si mes que último dato se tiene)".

Cabe precisar que no se cuenta con registros de casos denunciados y/o notificados desde las escuelas primarias públicas en el estado de Zacatecas de los años 2015, 2016, 2017 y 2018, razón por la cual, se informa únicamente de los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024; Se adjunta la respuesta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, reiterándome a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario adicional.



CIDAD INFORMADA Y CON VALORES

juntosomospaz

Christian David Ponce Haro

Mtro. Christian David Ponce Haro

Jefe del Departamento de Atención

a la Convivencia Escolar

Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Educación
Subsecretaría Académica
Dirección de Fortalecimiento Estudiantil
Departamento de Atención a la
Convivencia Escolar

C.C.P. M. en F. María del Carmen Salinas Flores. - Secretaria de Educación
C.C.P. Mtro. Armando Delgadillo Ruvalcaba. - Subsecretario Académico
C.C.P. Mtro. J. Jesús Gaytán Rodríguez. - Director de Fortalecimiento Estudiantil.
C. C. P. Archivo.

CDPH/kgsc

"Los datos personales proporcionados y contenidos en el presente documento, serán protegidos, incorporados y tratados con apego a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y serán tratados únicamente para la finalidad solicitada, comprometiéndose el receptor de los mismos a su resguardo y confidencialidad en términos de la ley mencionada"

